



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

INFORME No. 6 / 2019

A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARÍA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA BCS).
DE: JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA; NOMBRAMIENTO POR: 2 AÑOS.

CON INICIO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO EL DÍA 18/ENERO/2019 Y TERMINACIÓN EL DÍA 18/ENERO/2021

ASUNTO: INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por medio del presente y de conformidad al artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur (LSAEBCS), y en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el tercer párrafo de la Cláusula Cuarta del Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios celebrado por mi parte, en calidad de integrante del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SEA BCS), cumulo con informarle sobre las actividades realizadas en dicha calidad, actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 1

Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Contenido del Numeral del Art. 21, LSAEBCS	Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad (Descripción breve de la actividad)	Procedimiento (En qué consiste la actividad)	Resultado (Producto Final de la actividad)	Observaciones (sugerencias, recomendaciones, comentarios)
XVII	Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	6 noviembre de 2019 de Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo colegiado con los integrantes del C.P.C. para analizar las "60 prioridades de la P.N.A."	Revisión de documentos publicado por la S.N.A.	Se agrega Anexo "A" del cuadro 1 reporte fotográfico de la actividad.
		13 noviembre de 2019 de Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. en La Paz, B.C.S.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo colegiado con los integrantes del C.P.C. para analizar y planificar el resto de la agenda correspondiente a 2019.	Planeación presupuestaria para elaborar P.E.A.	Se agrega Anexo "A" del cuadro 1 reporte fotográfico de la actividad.
		20 al 22 de Noviembre de 2019 en la Ciudad de México.	Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.	Asistencia a la reunión e integración como miembro a las comisiones nacionales de Educación y de Gobierno Abierto.	Aprobación de acuerdos a nivel nacional y en cada comisión trabajos y estrategia para 2020.	Se agrega Anexo "A" del cuadro 1 reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Asimismo, informo que se han llevado a cabo otras actividades por las que, como miembro de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, no recibo contraprestación adicional a la que se me otorga por mi participación como integrante del CPC, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 y tercer párrafo del artículo 32 de la LSAEBCS, actividades que se detallan a continuación:

Cuadro 2

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
10/11/2019 de la Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo como integrante de la Comisión Ejecutiva de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Elaboración de la presentación de los avances del Sistema Estatal Anticorrupción para presentar a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado.	Se acordó la orden del día y elaboró la presentación para la reunión del 11 de noviembre de 2019 con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado.	Se agrega como "Anexo B" del cuadro 2 reporte fotográfico de la actividad.
11/11/2019 H. Congreso del Estado de B.C.S.	Reunión con las diputadas locales de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de B.C.S. y miembros del Comité Coordinador del S.E.A. de B.C.S. en el H. Congreso del Estado de B.C.S.	Reunión en el H. Congreso del Estado de B.C.S.	Orden del Día: - Explicación de la integración del S.E.A. de B.C.S. desde su origen hasta la actualidad. - Avances en la instalación y administración de la S.E.S.E.A. de B.C.S. - Aspectos a considerar en: Metodología para medir y dar seguimiento a la Política Integral Anticorrupción, que permita generar propuestas al Comité Coordinador, de políticas integrales en prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción. - Elaboración de la Plataforma Digital Anticorrupción y temas relacionados con el Presupuesto de la S.E.S.E.A. de B.C., para el ejercicio 2020. Se dará seguimiento por el Comité Coordinador, al Plan de Trabajo 2020, en cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 9 de la Ley del S.E.A. de B.C.S.	Se agrega como "Anexo B" del cuadro 2 reporte fotográfico de la actividad.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Procedimiento	Resultado	Observaciones
13/11/2019 de Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Se revisaron los avances en la matriz de la metodología para la elaboración de la P.E.A.B.C.S.	Extracción de información y datos necesarios para la metodología en la elaboración de la P.E.A.B.C.S.	Se agrega como "Anexo B" del cuadro 2 reporte fotográfico de la actividad.
13/11/2019 Videokonferencia en línea por medio del programa ZOOM a las 18:00 horas.	Reunión vía Videokonferencia de la Comisión Nacional de Educación.	Videokonferencia en línea por medio del programa ZOOM.	Planeación de la agenda y trabajos a desarrollar en la Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.	No se agrega reporte fotográfico.
16/11/2019 de Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Integración y avances del Plan de Trabajo para 2020 para someterlo a aprobación por parte del Comité Coordinador.	Borrador del Plan de Trabajo 2020.	Se agrega como "Anexo B" del cuadro 2 reporte fotográfico de la actividad.

ATENTAMENTE,


JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA (2019-2021)
INTEGRANTE DEL C.P.C. DEL S.E.A. DE B.C.S.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

A fin de facilitar el llenado de las primeras dos columnas de la Actividad del Cuadro 1, para pronta referencia, se transcribe el contenido del artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:

"El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar sus normas de carácter interno;
- II. Elaborar su programa de trabajo anual;
- III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;
- V. Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y nacional y las políticas integrales, así como acceder a la información que genere el Sistema Estatal, por conducto del Secretario Técnico;
- VI. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración:
 - a) Proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
 - b) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Estatal y su coordinación para la integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional;
 - c) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley;
 - d) Proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad sudcaliforniana participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- VIII. Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, conforme a sus normas de carácter interno;
- IX. Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política local y nacional;
- X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XI. Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIII. Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XIV. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XV. Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en el Estado;
- XVI. Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana, y
- XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal."







COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

"Anexo A del Cuadro 1" o "Anexo B del Cuadro 2" (en su caso).

DEL INFORME No. 6/2019
A: LIC. CLAUDIA ANGULO CASTRO, SECRETARÍA TÉCNICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SESEA B.C.S.).
DE: JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019.

REPORTE FOTOGRAFICO







Anexo A del Cuadro 1

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
06 y 13/11/2019 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo del C.P.C. del S.E.A.B.C.S. para dar seguimiento al funcionamiento del S.E.A.			En la actividad participamos Cristina Ortuño, Alma Lidia Cota Ojeda, Juan Liborio Fenech Cardoza, Guillermo Lara Morales y Jorge Moore Valdivia, todos integrantes del CPC.
20 al 22/11/2019 en la Ciudad de México.	Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.			Asistencia a la Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del S.N.A.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Anexo B del Cuadro 2

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
10/11/2019 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A. de B.C.S.	Reunión de trabajo como integrante de la Comisión Ejecutiva de la S.E.S.E.A. de B.C.S.			En la actividad participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, Lic. Diana Santos Davis, Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, Lic. Guillermo Lara Morales y Mtro. Jorge Moore Valdivia.
11/11/2019 H. Congreso del Estado de B.C.S.	Reunión con las diputadas locales de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de B.C.S. y miembros del Comité Coordinador del S.E.A. de B.C.S. en el H. Congreso del Estado de B.C.S.			En la actividad participamos las Diputadas: Milena Paola Quiroga Romero y Maricela Pineda García, algunos integrantes del Comité Coordinador, integrantes de la S.E.S.E.A. de B.C.S., la Lic. Cristina Ortuño Villaseñor, C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, Lic. Guillermo Lara Morales y Mtro. Jorge Moore Valdivia.
13/11/2019 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A.	Reunión de trabajo como integrante de la Comisión Ejecutiva de la S.E.S.E.A. de B.C.S.			En la actividad participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, Lic. Diana Santos Davis, Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, Lic. Guillermo Lara Morales y Mtro. Jorge Moore Valdivia.

X/10/19



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC)

Fecha y Lugar de Actividad	Nombre de la Actividad	Fotos	Fotos	Descripción/Observaciones (quienes participaron en la Actividad)
16/11/2019 Sala de Sesiones de la S.E.S.E.A.	Reunión de trabajo como integrante de la Comisión Ejecutiva de la S.E.S.E.A. de B.C.S.			En la actividad participamos la Lic. Claudia Angulo Castro, Lic. Diana Santos Davis, Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, C.P. Juan Liborio Fenech Cardoza, Lic. Guillermo Lara Morales y Mtro. Jorge Moore Valdivia.

ATENTAMENTE,

JUAN LIBORIO FENECH CARDOZA (2019-2021)
INTEGRANTE DEL C.P.C. DEL S.E.A. DE B.C.S.



03 DIC 2019

13:05 hrs.

RECIBIDO